

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2025

**Convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso
Preescolar
Ciclo escolar 2026-2027**

Estimados Padres y Madres de Familia:

El Comité de Ingreso del Liceo Mexicano Japonés, A.C., hace del conocimiento a la Comunidad que, después de haber considerado la preferencia institucional hacia sus estudiantes, abre la posibilidad de ingreso con cupo limitado para aspirantes externos, por lo que les solicitamos de la manera más atenta seguir el protocolo de ingreso para el Ciclo Escolar 2026 – 2027:

1. Cita para informes

1.1. Para programar la cita de informes y recorrido por las instalaciones es necesario enviar al correo electrónico admisiones@lmj.edu.mx la siguiente información:

- 1.1.1. Nombre completo del estudiante
- 1.1.2. Edad
- 1.1.3. Grado a cursar
- 1.1.4. Número telefónico de contacto

2. Solicitud para entrevista de ingreso

- 2.1 Después de recibir los informes, el personal de Admisiones le enviará, vía correo electrónico, el hipervínculo para acceder al formulario, la cual deberá ser completado adjuntando en el mismo formulario, el comprobante de pago **por concepto de entrevista**, cuyo importe será de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.). **Por ningún motivo se reembolsará el pago del importe antes mencionado.**
- 2.2 Recibidos los datos en el formulario, se le otorgará la cita e indicaciones para la entrevista de manera presencial.
- 2.3 **El pago por concepto de examen de ingreso en ningún caso asegura la inscripción del estudiante.**

3. Entrevista

- 3.1 El estudiante postulante, junto con el Padre, Madre o Tutor legal de familia, deberán presentarse a la cita puntualmente el día y horario especificado.

4. Resultados

- 4.1. Nuestra oficina de Admisiones enviará por correo electrónico, a los 5 días hábiles posteriores a la entrevista, la carta de aceptación (junto con referencia bancaria para pago de inscripción) o cita para resultados; en caso de demora, favor de escribir al correo de admisiones@lmj.edu.mx
- 4.2. Para poder ingresar al Preescolar del LMJ, es necesario que el estudiante postulante

apruebe las entrevistas de ingreso y que sea acorde con la valoración que realiza el Departamento de Psicopedagogía.

5. Pago de inscripción

- 5.1. Al recibir la carta de aceptación, el Padre, Madre o Tutor legal de la familia contará con un plazo de 10 días hábiles para realizar el pago de la inscripción a través de las instituciones bancarias previamente indicadas en la referencia, ya sea mediante transferencia electrónica y/o depósito en ventanilla.
- 5.2. El Padre, Madre o Tutor legal de familia debe enviar al correo de admisiones@lmj.edu.mx el comprobante bancario con el importe total por concepto de inscripción para continuar con el proceso.

6. Requisitos indispensables que deberá entregar hasta el momento de realizar el trámite para inscripción

Preescolar I y II:

Requisito: que el estudiante cuente con control de esfínteres.

Para todos los grados:

- 6.1 Contrato de prestación de servicios educativos y requisitado el Anexo A
- 6.2 Acuse Reglamento General e Interno de Preescolar 2026-2027
- 6.3 Acuse Aviso de Privacidad
- 6.4 Confirmación de nombres y apellidos
- 6.5 Autorización de traslado al hospital
- 6.6 Autorización de reproducción de imagen de estudiantes de Preescolar
- 6.7 Situaciones médicas y psicológicas
- 6.8 Actividades extracurriculares
- 6.9 Formulario de Datos Personales y Ficha Médica del Alumno(a)
- 6.10 Copia de identificación oficial del **padre** de familia o Tutor legal (INE de ambos lados o pasaporte vigente o cartilla)
- 6.11 Copia de identificación oficial de la **madre** de familia o Tutor legal (INE de ambos lados o pasaporte vigente o cartilla). En caso de ser extranjero, puede presentar documentos migratorios vigentes emitidos por la autoridad competente.
- 6.12 Comprobante de domicilio actualizado
- 6.13 Cartilla de vacunación con datos completos
- 6.14 Copia de acta de nacimiento
- 6.15 CURP (Estudiante)
- 6.16 Certificado médico (Formato oficial entregado por el LMJ) (Entregarlo el 1er. día de clases) Para mayor seguridad de su hijo(a) es **IMPORTANTE** que incluya la siguiente leyenda: "*Clínicamente sano y apto para realizar cualquier actividad física*" *En caso de que deba aplicarse alguna excepción por favor señalarla claramente.
- 6.17 Copia de boletas (s) oficial (es) de Preescolar I y II (según el grado al que se inscriba)
- 6.18 4 fotografías recientes tamaño infantil
- 6.19 Constancia de buena conducta
- 6.20 Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.
- 6.21 Tener cumplidos al 31 de diciembre de 2026:
 - Maternal: 2 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 1º de agosto de 2024).
 - Preescolar I: 3 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023).
 - Preescolar II: 4 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022).

- Preescolar III: 5 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021).

7. Complemento del proceso de inscripción

- 7.1. La cuenta institucional del estudiante se enviará, vía correo electrónico, previo al inicio del ciclo escolar 2026–2027, junto con la lista de útiles, con otros comunicados, entre ellos, el protocolo para la entrega de documentación del estudiante de nuevo ingreso.
- 7.2. El Padre, Madre o Tutor legal de familia cuyos trámites, **entrega de documentación completa y pago de inscripción queden sin concluir dentro del plazo señalado, renuncia a la inscripción solicitada.**
- 7.3. Los grupos se conforman con un cupo limitado, siendo el lugar para los primeros en completar el trámite de inscripción.
- 7.4. En caso de que el número de lugares para los estudiantes se complete, el Padre, Madre o Tutor legal de familia podrá optar por solicitar en tiempo y forma la devolución del importe de la inscripción 2026–2027 o bien, permanecer en lista de espera.
- 7.5. **Para solicitar la devolución de la inscripción**, ésta se realizará de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios del Liceo Mexicano Japonés, A.C. En la cláusula décima quinta se determinan las condiciones para la devolución del monto correspondiente a la inscripción o reinscripción.
- 7.6. La inscripción está sujeta al análisis del historial académico, de conducta y de buena reputación del aspirante por parte del Comité de Ingreso del LMJ y su decisión será inapelable. (Artículo 14 del Reglamento General del Liceo Mexicano Japonés, A.C., de la Sección Mexicana).

Atentamente
Comité de Ingreso
Liceo Mexicano Japonés, A.C.